



Municipalidad
Dalcahue

ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS

En Dalcahue, a 20 de marzo de 2026, el **Director (s) de Desarrollo Comunitario**, señor **Fernando Ruiz Portilla**, deja constancia de la **recepción conforme** de los servicios prestados por **don Juan Francisco Zabaleta Caicheo**, rut [REDACTED], en su calidad de **Apoyo Administrativo de la Oficina de Cultura**.

Las funciones fueron desempeñadas de manera responsable y acorde a las funciones laborales correspondientes al convenio a honorarios vigente, durante el mes de **marzo de 2026**.

Se emite la presente acta para ser entregada a la **Dirección de Administración y Finanzas**, con el fin de cursar el pago correspondiente al período mencionado.

Fernando Ruiz Portilla
Director (s) de Desarrollo Comunitario
Ilustre Municipalidad de Dalcahue



INFORME ACTIVIDADES REALIZADAS MES DE marzo de 2026

DE : Juan Francisco Zabaleta Caicheo

A : Sr. Fernando Ruiz Portilla, Director de DIDECO (s)

Por medio del presente informe doy a conocer algunas de las principales actividades realizadas durante el mes marzo DE 2026.

- Cierre y seguimiento al proceso de rendición financiera del proyecto Gran Bicentenario de los Saberes, los Sabores y los Sonidos en Dalcahue, ejecutado los días 20 y 21 de enero de 2026, bajo la IP de la Subsecretaría de la Cultura y las Artes de la Región de los Lagos mediante Resolución N°965 18/12/2025.
- Asistencia y participación en varias reuniones y conversaciones con nueva coordinadora de área, sra. Paula Ubilla.
- Elaboración y propuesta de nombres para integrarlas al proyecto de libro “Mujeres del Bicentenario en Dalcahue”, así como las primeras gestiones para la postulación de la iniciativa y desarrollo del proyecto en términos institucionales y administrativos. En este sentido, elaboración de proyecto mediante el cual la I. Municipalidad postuló al fondo disponible desde la SEREMI de Cultura.
- En concreto, se trata de un proyecto editorial que se llama en primera instancia Mujeres del Bicentenario que incluya: Mujeres Artesanas o de Oficios Patrimoniales telar, cestería, hortaliceras, tejedoras de red, machis, contadoras de relatos, cantoras, folcloristas, empresarias, emprendedoras, dueñas de negocio, dueñas de hotel turístico o restaurant, jefas de planta, gerentas de salmoneras, mujeres en los negocios, dirigentes sociales, músicas, científicas, profesoras, economistas, o que ya a su corta edad han demostrado liderazgo, arte, pintura, destacan en danza, hip hop, música urbana, etc. La selección final la realizará la sra. Alcaldesa de Dalcahue, doña Alejandra Villegas Huichamán.
- Continuidad del trabajo de desarrollo de datos de medios de comunicación y de audiencias segmentadas para envío de invitaciones, comunicados de prensa y diversas convocatorias durante el año. Gracias a estas bases de datos, continuaron en el tercer mes del año las gestiones para mantener comunicación fluida con



I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

editores y periodistas de cultura, para informar de las principales actividades ejecutadas por el Municipio durante marzo.

- Coordinación y asistencia en terreno de algunos eventos culturales ejecutados en la explanada de la costanera de Dalcahue y en el anfiteatro de la ciudad, y que incluyeron la participación de diversas agrupaciones folclóricas, de difusión y proyección, tanto de la comuna como del resto del país.
- Búsqueda de fondos disponibles para mejoramiento del Museo y coordinar acciones respecto a este recinto. Entre ellas, se efectuaron varias visitas a terreno para comprobar estado de las obras en marcha, de las cuales se extrajeron las prioridades a enfrentar: obras de refacción en el segundo piso, obras de nuevo piso en el sector de atención de público, y obras de pulido de paredes que no fueron reemplazadas.
- Asistencia y participación de conversaciones técnicas donde se evaluó qué hacer respecto a las vitrinas con maniqués de escala real y sobre la lancha Eulogia y el eventual taller de Navegación Patrimonial.
- Elaboración en equipo con la Oficina de Turismo de proyecto para ser presentado ante el Concurso abierto del Fondo de Comunidad Gore Los Lagos sobre creación de Rutas patrimoniales, que consiste en la “ELABORACIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL, IMPRESO Y SEÑALÉTICA DE DOS OFICIOS TRADICIONALES VINCULADOS A DOS SECTORES GEOGRÁFICOS DE LA COMUNA DE DALCAHUE: EL DE TEJIDO EN LANA DE OVEJA Y DE LA CARPINTERÍA DE RIBERA, CON EL OBJETIVO DE AVANZAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE DOS RUTAS PATRIMONIALES TURÍSTICAS PARA LA COMUNA DE DALCAHUE”, cuyo objetivo general será Generar material audiovisual, señalético e impreso en formato digital y físico, que contenga el relato de dos oficios tradicionales de la comuna de Dalcahue, el de los carpinteros de ribera y el de las tejedoras en telar chilote en de lana de oveja, incluyendo en este material el testimonio y las entrevistas de los artesanos tradicionales que viven en los sectores de San Juan y Tenaún como fuentes vivas y artesanos practicantes de estos dos oficios centenarios. Simultáneamente, se generarán también un tríptico impreso y señalética para ambos sectores, orientadas a destacar, al mismo tiempo, los otros atractivos culturales y medio ambientales presentes en los territorios y comunidades humanas y ecológicas de ambas rutas. Presentación del proyecto ante el Fondo Comunidad del GORE los Lagos el 11 de marzo pasado.
- Según contrato, búsqueda y detección de fondos disponibles para el mejoramiento institucional. Entre ellos, fondo cuyo plazo de postulación cierra el día 27 de marzo, donde podríamos adjudicarnos hasta 40 millones de pesos para mejorar la Colección o la Infraestructura (FONDO PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE MUSEOS (FMIM)), a través del Registro de Museos de Chile (RMC), que es requisito basal al momento de postular. Entrega de información oportuna respaldada por correo dos semanas antes del cierre del plazo a la jefatura respectiva.



I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

- Lo anterior implica que los museos tienen que estar inscritos en el RMC, con su ficha de registro completa y actualizada al momento de postular. Y que para poder postular a esta convocatoria abierta, lo anterior debe ser respaldado con un Certificado de Actualización emitido por la administración del Registro de Museos de Chile.

<https://www.museoschile.gob.cl/fondos/fondo-para-el-mejoramiento-integral-de-museos>

Monto total del fondo Hasta \$3.418.018.000. Dirigido a museos que no reciben financiamiento del Estado y que presenten un certificado de actualización emitido por el Registro de Museos de Chile al momento de postular.

Fernando Ruiz portilla

Director (s)

Dirección de Desarrollo Comunitario

Juan Francisco Zabaleta Caicheo

Apoyo Administrativo

Departamento de Cultura